



# AHIMSA

## No-violencia activa

**Año I, No. 1, Abril 2005**

### ***¿Qué es la no-violencia?***

Una manera de actuar. Se trata de decir no a la violencia. Esa es la primera dimensión de la no-violencia, la más evidente: no golpear al otro, ni maltratarlo y mucho menos violarlo o matarlo. Eso todo el mundo lo comprende. Por lo demás, cuando se habla de no-violencia en los periódicos la expresión significa casi siempre “sin violencia”. (...) No obstante la no-violencia comporta una segunda dimensión, la de la acción, pues para oponerse de modo eficaz a la violencia hay que ser activo, ¡e incluso muy activo! Eso la noción de “no-violencia” no lo sugiere. Por eso suele ser preferible hablar de “acción no-violenta” o de “no violencia activa”. En resumen, la no violencia consiste en actuar sin violencia contra la violencia (,...) La no violencia supone servirse de la vida para ganar, mientras que en la violencia amenazas siempre al contrario con la muerte, con su muerte.

(Jacques Sémelin. La no-violencia explicada a mis hijas p. 16-17).

### ***La acción no-violenta***

Podemos soñar con un mundo sin conflictos, pero la realidad nos recordará continuamente que vivimos en un mundo donde surgen conflictos en las relaciones interpersonales, sociales y políticas. Un conflicto puede resolverse empleando la violencia. Entonces hay un vencido y un vencedor, lo que conlleva una reconciliación fallida y, finalmente, una o varias víctimas. También se puede negar la existencia del conflicto o echarle tierra encima; pero con frecuencia tal situación queda preñada de violencia para el futuro. el verdadero problema no es tanto la aparición de los conflictos cuanto la elección de los medios que utilizamos para resolverlos.

Los partidarios de la no-violencia toman en consideración los conflictos, ya sean interpersonales, sociales o políticos, para, al implicarse en ellos, intentar resolverlos por medios que no tengan nada que ver con el mecanismo de la violencia. Tales medios – que excluyen incluso el odio al otro, aunque sea responsable de una injusticia – se busca que sean eficaces y moralmente aceptable (Francois Vaillant. *La no-violencia en el Evangelio*, p. 59-60 y 13).

## **Una revolución copernicana**

Volvamos a nuestra preguntas iniciales: ¿Qué hacer como ciudadanos, militantes de la sociedad civil, demócratas radicales, resistentes?

1. ¿Debemos contribuir a fomentar las condiciones de creación de un espacio político endógeno, es decir, “nuestro”, emanado de nuestros propios actos?
2. ¿O debemos más bien ayudar a las personas y a los grupos amenazados de opresión a defenderse?

Los autonomistas y los demócratas radicales suelen contestar de la primera manera, mientras que los explotados, los discriminados, las mujeres, los homosexuales organizados y sobre todo sus portavoces pretenden aumentar el pastel de sus derechos o el de sus protegidos.

De hecho, la disyuntiva entre la primera y la segunda respuesta manifiesta la vieja división entre autonomía (ley de sí mismo) y heteronomía (ley ajena sufrida o cuestionada). En realidad, la autonomía absoluta es una quimera y la heteronomía total es el totalitarismo. Lo que se tiene que construir es un equilibrio proporcional entre la autonomía y la heteronomía (Dupuy y Robert, 1980, *La traición de la opulencia*, Gedisa, Madrid). El concepto de libertad civil designa una capacidad de acción autónoma. Debe articularse con el concepto de derecho social que, incluyendo los derechos de todas las generaciones, designa la posibilidad de recurso a instancias heterónomas como un mercado supralocal, servicios hasta agencias internacionales. La regla de oro de esta articulación es que en todo las libertades civiles tengan preeminencias sobre los derechos sociales. En otras palabras, el principio de defensa y conservación debe siempre estar subordinado al principio activo de formación del foro político. Por ello el principio de libertad debe siempre contener en los dos sentidos de la palabra, el principio de “derechos a...” (la justicia distributiva, viene y servicios, “una parte mayor del pastel”); lo que en general no se entiende es que sin esta articulación el concepto mismo de “derechos” se vuelve destructor de la autonomía y, con ella, de lo político. (Conclusión del artículo de Emile Zapotec, “Auge y decadencia de los derechos humanos”, en *Ixtus*, 45, 2004).

## **Reflexiones de Gandhi**

La no-violencia implica una autopurificación completa, tanto como resulte humanamente posible, del hombre para el hombre. La no-violencia se encuentra en proporción exacta a la idoneidad –y no a la voluntad—de la persona no violenta para infligir violencia. El poder a disposición de la persona no violenta es siempre mayor que el que poseería si fuese violenta. En la no-violencia no existe nada que sea derrota.

Notemos la exigencia implícita en esta clase de luchas morales y sociales: Ser capaz de la violencia en la misma proporción que la no-violencia que se quiere llevar a cabo. De nuevo, es una lucha para los fuertes, no es para los cobardes. La justicia se defiende con las conciencias más abiertas y a veces con los cuerpos más entrenados para la acción no-violenta. “La no-violencia supone, ante todo, que uno es capaz de combatir” (Gandhi, *Todos los hombres son hermanos*, p.146).

## **Los grandes momentos de la lucha no-violenta en el siglo XX**

905. Huelga general contra la rusificación de Finlandia que desemboca en la anulación de todas las leyes opresivas y el restablecimiento de un gobierno finés constitucional.

Universidad Autónoma del Estado de México  
Dirección electrónica: [no-violencia\\_1@hotmail.com](mailto:no-violencia_1@hotmail.com)  
[juanparent@hotmail.com](mailto:juanparent@hotmail.com)  
Teléfono y Fax (722) 2.14.53.51  
Paseo Tollocan 1402, Col. C.U.  
Cerro de Coatepec, C.P. 50110  
Toluca, Méx.



Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Instituto Literario 510 Pte. Col. Centro, 50000 Toluca, México  
Tels. (01722)213.08.28 y 213.08.83 Fax 214.08.70  
Dirección de internet <http://www.codhem.org.mx>  
Correo electrónico: [cdhem@netspace.com.mx](mailto:cdhem@netspace.com.mx)

